Quito, 19 de marzo 2014

Señores Accionistas
PORTIN S. A.
Presente.-

INFORME DE COMISARIO

Agradezco la confianza depositada en mi persona, en calidad de Comisario me permito indicarles que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2013 cuya fiel copia de los originales me fuera entregada.

A continuación me permito poner a vuestra consideración los temas más relevantes:

1.- VERIFICACION DE LA SUSTENTABILIDAD DE LA INFORMACION

Selectivamente he revisado algunas transacciones encontrando que su contabilización es la correcta y que están sustentadas y respaldas con los documentos correspondientes. Se han emitido y realizado las retenciones fiscales y los registros guardan los principios de general aceptación contable.

2.- RAZONABILIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACION

La **razonabilidad y suficiencia** de la información contante en: el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo permite que se refleje fielmente la situación actual de la empresa.

3.- CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES

Encuentro también que las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios, y con los organismos de control: SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio e IESS se han honrado oportunamente.

La administración se ha preocupado de cumplir con las disposiciones de la Junta de Accionistas emitidas el año anterior.

Por lo expuesto, es mi opinión manifestar que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2013, presentan razonablemente la situación de la empresa y recomiendo su aprobación.

Atentamente,

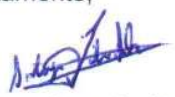

Santiago Antonio Játiva S.
BA. Administración de Empresas y Marketing
Comisario